

¿En qué empresas se puede invertir?

El Fondo tiene como objetivo apoyar a PyMEs innovadoras. Las inversiones serán generalistas en cuanto al sector y a la fase de desarrollo.

Las coinversiones del Fondo estarán focalizadas en las nuevas inversiones realizadas por los Business Angels. En casos excepcionales, se podría hacer inversiones de seguimiento ("follow-ons") en empresas ya existentes en sus carteras.

Cómo hacer su solicitud

Los Business Angels interesados en asociarse con el Fondo Isabel La Católica - EAF Spain deben cumplir, entre otros, los siguientes requisitos:

- Adecuada experiencia inversora en España
- Un historial / "track record" de inversiones exitosas
- Acceso demostrable a oportunidades de inversiones de calidad
- Capacidad financiera para poder invertir como mínimo Eur 250k durante la vida del CFA

Un sencillo proceso de due diligence y el uso de CFAs estándares garantizan rápidos tiempos de reacción y minimizan las cargas administrativas de los Business Angels.

Aquellos Business Angels que estén interesados en trabajar con el Fondo Isabel La Católica - EAF Spain pueden encontrar más información en nuestra página web (www.eif.org) o contactándonos a través del correo electrónico eaf@eif.org.

Contacto:

Fondo Europeo de Inversiones
96, boulevard Konrad Adenauer
L-2968 Luxembourg
☎ (+352) 2485-1

Oficina Madrid:
C/ Jose Ortega y Gasset, 29
ES-28006 Madrid



Fondo Isabel La Católica European Angels Fund

¿Qué es el Fondo Isabel La Católica - EAF Spain?

El Fondo Isabel La Católica - EAF Spain proporciona capital a Business Angels y otros inversores no institucionales con el objetivo de financiar empresas innovadoras a través de coinversiones. Los promotores principales de esta iniciativa son el Fondo Europeo de Inversiones y el Instituto de Crédito Oficial a través de su subsidiaria de capital de riesgo Axis. El fondo está gestionado por el Fondo Europeo de Inversiones ("FEI").

Dicho fondo representa el compartimento español de una iniciativa paneuropea -el European Angels Fund ("EAF") - que tiene como propósito promocionar y apoyar la colaboración internacional entre Business Angels y Family Offices, contribuyendo a que estos inversores no institucionales se conviertan en una verdadera alternativa de capital para emprendedores y empresas de carácter innovador. En su plenitud, el EAF cubrirá varios países o regiones a nivel paneuropeo.

El Fondo Isabel La Católica - EAF Spain trabaja conjuntamente con los Business Angels ampliando su capacidad inversora en España coinvirtiéndose con ellos en empresas en fases semilla, early stage o expansión. La actividad del EAF busca adaptarse al estilo de inversión de cada Business Angel no interfiriendo en la toma de decisión ni en la gestión de las inversiones.

¿Cómo funciona el Fondo Isabel La Católica - EAF Spain?

El Fondo Isabel La Católica - EAF Spain crea relaciones contractuales con los Business Angels a través de acuerdos marco de coinversión ("CFA", o Co-Investment Framework Agreements). De esta forma, una cantidad de capital predefinida se pone a disposición de los Business Angels para realizar coinversiones sin participar en la toma de decisiones. Para facilitar y agilizar el proceso los CFAs siguen formatos estándares, si bien dejan margen para ser adaptados a los requisitos específicos de cada Business Angel. Las adaptaciones pueden referirse a la duración del acuerdo marco, el enfoque sectorial, el número de inversiones, etc.

Todas las decisiones de inversión serán tomadas por los Business Angels, de modo que el Fondo Isabel La Católica - EAF Spain aporta una cantidad de capital equivalente a la aportada por cada uno de ellos. Las cantidades acordadas en cada CFA pueden variar entre Eur 250k y Eur 5m. El Fondo no paga comisión de gestión a los Business Angels pero asume su parte proporcional de los gastos relacionados con la toma de inversiones.

¿Cuáles son las ventajas para los Business Angels?

El Fondo ha sido constituido de tal manera que se adapta al estilo y necesidades de inversión de los Business Angels ofreciendo un significativo apoyo financiero al mismo tiempo que un máximo nivel de libertad. Además, cada Business Angel tiene derecho a una comisión sobre resultados (carried interest) sobre el capital invertido por parte del EAF.

Simultáneamente, a través de su participación en este vehículo paneuropeo, los Business Angels tendrán acceso a la amplia experiencia y extensa red del FEI, uno de los mayores inversores en capital riesgo en Europa.

Asimismo, la agilidad de los procesos administrativos permitirá a los Business Angels focalizarse casi exclusivamente en su actividad inversora. Una sencilla y eficaz herramienta de reporting estará a su disposición.